MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA
Nit 890.981.995-0

1300 0507

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

HACE CONSTAR QUE:

GRIMAUDIS DAVID SIERRA CORREA, identificado con cedula de ciudadanía numero 78.761.230 de Chinu (Córdoba), laboro al servicio del Municipio de La Unión Antioquia, en calidad de Interventor en los contratos N° 337 de 2012 y 034 de 2013 cuyo objeto es: interventoría para la construcción de las viviendas de la urbanización Villas de Buenos Aires y Urbanización Santa María del Municipio de La Unión, desde el 04 de Diciembre de 2012 hasta 04 de Septiembre de 2013 mediante la contratación de prestación de servicios. La suma de los dos contratos es igual a DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($ 17.000.000).

El presente documento se expide a solicitud del interesado, a los 16 días del mes de Septiembre de 2013.

Alguna información adicional, con gusto la suministraremos en el teléfono 5560610 ext. 116-121.

Atentamente,

Arq. JOHN MARIO ZULUAGA GÓMEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Elaboro: María Eugenia